

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	CAPITULO	07

Mision

Proteger los derechos previsionales de las personas, contribuyendo al buen funcionamiento del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, con una regulación y supervisión de calidad y la entrega oportuna de información clara y confiable.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Entregar una atención de calidad a las personas, orientada a dar respuesta de forma clara y oportuna a sus necesidades.
2	Regular y supervisar el sistema de pensiones y seguro de cesantía, para contribuir a su buen funcionamiento.
3	Promover una cultura previsional, entregando orientación e información relevante y comprensible, para contribuir a una decisión informada y oportuna.
4	Generar estudios, contenidos e información oportuna y consistente, para promover la mejora, comprensión y desarrollo de políticas públicas, en materia previsional.
5	Promover la mejora continua de la gestión institucional.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Atención y orientación a las personas en materia previsional.	2	1	1	0
2	Supervisión de las entidades y actores que componen el sistema de pensiones y seguro de cesantía, aplicando un enfoque basado en riesgo, instruyendo medidas correctivas y sancionando cuando corresponda.	5	0	5	0
3	Regulación del funcionamiento del sistema de pensiones y seguro de cesantía, emisión y actualización de normativa y desarrollo de proyectos de ley.	0	0	0	0
4	Elaboración y difusión de estadísticas, informes, bases de datos y estudios sobre el sistema de pensiones y seguro de cesantía.	0	0	0	0
5	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		7	1	6	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	14%	86%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2021

N°	Indicador	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo a Junio 2020	Meta 2021
1	Porcentaje de resolución inmediata en la atención presencial a nivel nacional, en el año t	NM	NM	81,50 %	85,70 %	82,30 %
2	Tiempo promedio de respuesta a calificaciones de invalidez evaluadas en el año t	62,00 días	65,00 días	70,00 días	81,00 días	70,00 días

3	Promedio de Unidades Estándares de Fiscalización (UEF) realizadas a los regulados (AFP,s +IPS+AFC) en los ámbitos financieros, operacionales y de los beneficios , en el año t	213,00 unidades	216,00 unidades	228,00 unidades	72,00 unidades	204,00 unidades
4	Promedio de Unidades Estándares de Fiscalización (UEF-CM) realizadas a las Comisiones Médicas en los ámbitos técnicos y administrativos, en el año t	21,30 unidades	21,10 unidades	22,40 unidades	2,10 unidades	21,30 unidades
5	Tiempo promedio de respuestas a consultas recibidas por internet, canal postal y presencial en el período de un año.	10,00 días	9,00 días	8,00 días	6,00 días	9,00 días
6	Porcentaje de regulados fiscalizados (AFP,s+AFC+IPS) en el año t.	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
7	Porcentaje de Comisiones Médicas fiscalizadas en el año t.	100,00 %	100,00 %	100,00 %	19,00 %	100,00 %